

**Líneas Generales de Trabajo para una Probable
Gestión como Jefa del Departamento de
Biología de la Reproducción durante el
cuatrienio 2025-2029.**

Dra. María del Rosario Tarragó Castellanos

24 de julio de 2025

Mi motivación para participar en este proceso se debe a mi compromiso con el Departamento de Biología de la Reproducción (DBR). Desde mi formación como estudiante en la Licenciatura en Biología de la Reproducción recibí, no solo sólidas bases académicas, sino mucha experiencia y conocimiento de mis maestros y maestras, lo que para mí es de gran valor. Ingresé al DBR como Ayudante (1987-1988), mi plaza por tiempo indeterminado como Profesor Asistente la obtuve en 1988. En 2005 me promoví a Titular C. Estoy orgullosa de pertenecer a mi departamento, y considero que puedo retribuir a la UAM en caso de quedar en la Terna de Candidatos para ocupar la jefatura del departamento lo que he recibido, y de ser el caso, de poner al servicio de nuestra comunidad todas mis capacidades, participando en un puesto de servicio hacia la comunidad.

En docencia he participado activamente impartiendo UEA de la Licenciatura en Producción Animal (LPA) y del Tronco General de Asignaturas (TGA) y en UEA extradivisionales y también he participado en comisiones para la revisión y reestructuración de los planes y programas de estudio. En investigación he sido responsable de varios proyectos de investigación y colaborado con profesores de otras áreas de investigación. En relación con la participación universitaria, fui miembro de la Comisión Dictaminadora de Área; actualmente soy Presidente de la Comisión Divisional de Ética, soy miembro de la Comisión Académica de la Maestría en Biología de la Reproducción y Coordinadora Divisional de Manejo de Material Radiactivo y Responsable de Seguridad Radiológica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas.

Departamento de Biología de la Reproducción

El DBR es uno de los cinco departamentos que forman parte de la DCBS. El informe anual del DBR correspondiente al año 2024, indica que está compuesto por 39 profesores-investigadores, de los cuales 31 son titulares, 6 son asociados y 2 son técnicos académicos titulares; todos con contrato de tiempo indeterminado.

En el DBR se cuenta con 4 áreas de investigación que tendrán que migrar a áreas académicas:

- 1) Biología Conductual y Reproductiva (BCR)
- 2) Neurociencias (NC)
- 3) Reproducción Animal Asistida (RAA)
- 4) Sistemas de Producción Agropecuarios (SPA)

En la última evaluación realizada por el Consejo Divisional a las áreas de investigación del DBR, se calificaron tres como consolidadas y una en reestructuración (Tabla 1).

Tabla 1. Calificaciones obtenidas de la última evaluación de las áreas

Área de Investigación	Calificación	Número de Profesores
Área de Neurociencias	Consolidada	8
Área de Biología Conductual y Reproductiva	Consolidada	5
Área de Reproducción Animal Asistida	En reestructuración	15
Áreas de Sistema de Producción Agropecuarios	Consolidada	6

En el DBR 29, de sus 39 Profesores-Investigadores, tienen el reconocimiento de Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y se cuenta con 7 Cuerpos Académicos.

De los 39 profesores, 20 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI). Hasta el año 2024, el DBR contaba con 14 Proyectos Divisionales vigentes y 8 proyectos externos.

LAS FORTALEZAS DEL DBR son:

Alto porcentaje del profesorado tienen doctorado (74%).

Experiencia académica en diversas áreas del conocimiento, contamos con profesorado con formación diversa, lo cual enriquece la docencia y la investigación.

Participación en docencia en diversas licenciaturas y posgrados

Actividades de vinculación al exterior de la UAM.

Espacios de trabajo

La mayoría de los profesores en el departamento tiene un cubículo, algunos ya están ubicados en sus laboratorios definitivos; es importante mencionar que no todos ellos cuentan con los espacios que se les asignarán en el nuevo edificio S cuando eso ocurra. Hay un grupo de profesores que cuentan con un cubículo en el tercer piso del edificio E y sus espacios de laboratorio se encuentran en el edificio Q, PACTO o edificio W.

Es importante señalar que es deseable que todo el profesorado cuente con espacios de trabajo adecuados, tanto de cubículos como de laboratorios, no se tiene una situación ideal en relación con esto para todos los integrantes del DBR, y se deberá trabajar para que las instalaciones que se tienen en los diversos edificios, Q, W, PACTO, el nuevo S, cuando se concluya su construcción, cuenten con condiciones adecuadas de funcionamiento. Como parte de la problemática que enfrenta el DBR, las y los académicos que están en el PACTO están lidiando con varias circunstancias en su trabajo diario, que están lejos de favorecer un desarrollo adecuado de sus investigaciones, lo cual repercute en la adecuada formación de su alumnado. Además, carecen de cubículos definitivos que se construirían en la misma edificación.

Por otro lado, la dispersión de los espacios en los que el profesorado realiza su actividad académica no favorece una interacción adecuada para el trabajo colegiado, en particular, se carece de un espacio común para realizar reuniones académicas.

Sin embargo, aun con las condiciones de trabajo en contra que se viven, podemos observar que el año pasado el profesorado del DBR concluyó 22 servicios sociales, 18 tesis de maestría y una tesis de doctorado. En investigación, se publicaron 35 artículos científicos, dos capítulos de libros científicos; se participó en 92 congresos nacionales y tres internacionales. Se reportó actividad en 5 comités editoriales, se llevaron a cabo 29 arbitrajes de artículos o proyectos y se tuvo actividad en 15 comités evaluadores externos.

Docencia:

La docencia es una actividad colegiada que depende de dos actores principales, el alumnado y el profesorado, misma que depende del compromiso por continuar con su desarrollo académico. Actores que deben contar con el apoyo institucional, en particular, el que puede brindar la gestión de la persona que ocupe el cargo de Jefe o Jefa de Departamento.

Derivado de la velocidad de los descubrimientos y cambios sociales, es importante la autogestión del conocimiento, para propiciar la actualización de las líneas de investigación, generando con ello que el alumnado desarrolle con eficacia y eficiencia lo que haya escogido para su futuro profesional, por lo que el “aprender a aprender” resulta ser la fórmula “mágica” para nuestro alumnado ya que al egresar de nuestra Institución contará con esta capacidad. Es nuestra responsabilidad formar ciudadanos responsables con alta capacitación y que en su actuar diario cultiven valores éticos.

Es por eso que el profesorado adscrito al DBR debe fungir como un facilitador que interactúe entre ellos y ellas, así como con el alumnado, invitando al trabajo colaborativo en ambientes agradables que estimulen la comunicación y que concluyan en la solución de problemas de forma innovadora, gestándose así una “incubadora - comunidad del aprendizaje y generación del conocimiento para la solución de problemas reales con impacto social”

La velocidad del cambio que vive hoy la sociedad nos obliga a participar de formas diferentes y en medios distintos de comunicación, tanto presenciales, como virtuales o mixtos, ya sean en tiempo real o asincrónicos. Es indiscutible que los paradigmas sociales han cambiado y nuestra sociedad cambia constantemente, de esta manera, los valores que se comparten deben estar dirigidos a la tolerancia, empatía e inclusión, dando sentido a la forma de actuar de las personas y su desarrollo emocional. Por otra parte, la evaluación y la planeación de las actividades son fundamentales, y deben formar parte del contenido profesional del educando. Con ello se guiará al alumnado hacia su futuro ejercicio profesional.

En caso de llegar a ser designada Jefa de Departamento tendré la atribución de asignar la carga académica al profesorado. Para esta tarea, me comprometo a realizar una asignación docente tomando en cuenta la experiencia, el desarrollo profesional, la dedicación a las actividades de investigación y de participación universitaria, de manera que se distribuya el trabajo para el buen desarrollo de la responsabilidad del DBR. Quiero comentar que el “El Modelo Académico de Construcción Colaborativa del Aprendizaje (MACCA)” es un modelo que nos servirá de guía para apoyarnos en la planeación de la docencia y de la conformación de las comunidades académicas y del alumnado.

El DBR participa en la docencia en los programas del Tronco General de la DCBS y en las licenciaturas en Producción Animal, Biología Experimental, Ingeniería en Bioquímica Industrial e Ingeniería en Alimentos, en la Maestría y Doctorado en Energía y Medio Ambiente, en la Maestría en Biología y en la Maestría en Biología de la Reproducción Animal (MBRA) y en los doctorados en Biología Experimental y el de Ciencias Biológicas. En el año 2024 el profesorado del DBR participó en 185 cursos a nivel licenciatura y 96 cursos a nivel posgrado en la UAM (Informe anual 2024 del DBR).

A pesar de participar en diferentes licenciaturas y posgrados, el DBR apoya principalmente LPA y la MBRA. Desde su inicio, la LPA ha presentado adecuaciones y modificaciones; la última modificación se realizó recientemente e iniciará el trimestre 25-O.

La LPA presenta algunos problemas que, para enfrentarlos, se deben encontrar los mecanismos idóneos para resolverlos, por ejemplo, aumentar el número de estudiantes que ingresan a la licenciatura, que es bajo; lograr que disminuya el índice de reprobación en algunas UEA, disminuir la deserción del alumnado y aumentar eficiencia terminal.

Afortunadamente se ha trabajado y en este año se presentarán adecuaciones a la LPA que pretenden resolver parte de la problemática de los planes y programas de estudio, por lo que es necesario instrumentar el seguimiento y evaluación de estas en los próximos años.

Para atender esta problemática y fortalecer la LPA sugiero:

Baja Matrícula: Fomentar la colaboración con los egresados y egresadas de la LPA para que conjuntamente con el alumnado colaboren en el desarrollo de promocionales para las redes sociales y la página del DBR.

Alto Índice de Reprobación: Promover una actividad colegiada del profesorado para conocer cuáles son los temas que más dificultad presentan al alumnado, para analizar el curriculum viéndolo como un proceso desde el inicio de la formación hasta su término. Procurar que el número de grupos y su capacidad, permita el logro de los objetivos de los programas de estudio.

Deserción y Baja Eficiencia Terminal: Identificar los “cuellos de botella” y organizar cursos remediales, así como pláticas trimestrales para acercar al alumnado con sus posibles fuentes de trabajo. Fortalecer el sistema de tutorías para dar seguimiento individualizado al alumnado.

Asignación de Cargas Docentes: Llevar a cabo la asignación de cargas docentes favoreciendo el equilibrio entre docencia e investigación, procurando que todo el

profesorado participe con una carga académica que le permita acceder a la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.

Prácticas de campo y servicio social: Favorecer la vinculación con diversos sectores de la sociedad, así como con otras instituciones de educación superior, institutos de investigación, clínicas o granjas de reproducción, a través de una gestión directa, promoviendo la firma de convenios, para lo cual es muy importante la colaboración del profesorado.

Participación activa de los estudiantes: Se propone realizar una plática al trimestre que les acerque a la práctica profesional o a la investigación, de acuerdo a sus intereses.

Semana de la LPA: Respaldar eventos como la Semana de la LPA para fortalecer la relación entre estudiantes, profesorado y egresados y egresadas en las que, por supuesto, se den a conocer sus trabajos de investigación.

Maestría en Biología de la Reproducción.

Con referencia a la maestría, es importante impulsar su promoción para incrementar el ingreso. Es importante mencionar que las últimas generaciones, han tenido una excelente eficiencia terminal cumpliendo el programa en el tiempo establecido y sin embargo, la MBRA ha contado con un bajo número de becas, considero que un aumento al ingreso va forzosamente ligado a un aumento en el número de becas y eso es necesario gestionarlo.

Es necesario que el DBR reflexione la pertinencia de crear un programa de doctorado como continuación de la maestría, ya que, con ello, los grupos de investigación se fortalecerían y se podría incrementar la matrícula del posgrado.

Los programas de posgrado favorecen de manera positiva a los grupos de investigación ya que se enriquecen con los proyectos de investigación que se desarrollan y con la interacción con otros investigadores ya sean de la misma institución o externos.

Acciones propuestas con relación a la MBRA:

Colaborar en lo que corresponda a la jefatura del DBR con el fortalecimiento de la MBRA.

Promover la reflexión colectiva sobre la creación de un programa de doctorado. La promoción de la maestría es clave para atraer más estudiantes y buscar incrementar el número de becas.

Coadyuvar con la Dirección de la División en las iniciativas que tome relacionadas a la docencia.

Investigación.

En nuestro departamento, aunque no todo el profesorado cuenta con las condiciones ideales para desarrollar sus proyectos de investigación, ya sea por la falta de espacios

adecuados o por la pérdida de equipos durante el sismo de 2017, la producción en este ámbito ha mostrado una recuperación constante. Para apoyarles, se propone:

Migración de las Áreas de Investigación a Áreas Académicas

Fortalecimiento y consolidación de las Áreas Académicas:

“Impulsar la discusión respetuosa y constructiva en el interior de las áreas para generar ventanas de oportunidad que den como resultado un Plan Estratégico de Desarrollo del DBR para los próximos 4 años, tomando en cuenta las condiciones actuales y las necesidades futuras de manera que se asuma un compromiso colectivo para lograr alcanzar los objetivos que se planten. para cada año, en el que se promueva el fortalecimiento y desarrollo equilibrado de las tres actividades sustantivas

Promover la creación de un inventario actualizado sobre la disponibilidad de equipos al interior del DBR (ubicaciones y necesidades de mantenimiento y renovación) para favorecer el uso óptimo de la infraestructura disponible. EL DBR debe contar con un directorio actualizado sobre la ubicación y medios de contacto de su personal académicos y administrativo. En los diferentes espacios que ocupa en la Unidad.

Para fomentar el fortalecimiento de la investigación se propone continuar con la organización del Simposio anual del DBR centrado en Biología de la Reproducción con la respectiva elaboración de sus memorias, que incluya un directorio de las líneas de investigación y del profesorado que las cultivan para favorecer su difusión y la interacción entre el personal académico del DBR y el de otras instituciones que participen en este evento.

Mantener el programa de seminarios trimestrales para que el profesorado comparta su trabajo y se propicie una mayor interacción que incida en el desarrollo y enriquecimiento de proyectos de investigación.

Fomentar la comunicación del profesorado del DBR con profesores de otros departamentos, divisiones o unidades para fortalecer los diversos proyectos.

Apoyar y estimular desde la jefatura al profesorado que participe en las convocatorias de proyectos o programas de financiamiento externo.

Hacer del conocimiento de todos los profesores del DBR los acuerdos de las minutas que se generen de las juntas con los jefes de área, buscando así transparencia en las decisiones que en ellas se tomen.

Laboratorios departamentales de uso común:

Continuar con la iniciativa de establecer laboratorios de uso común que inició en la gestión que está por concluir. En estos laboratorios, profesorado y estudiantes podrán llevar a cabo parte de sus investigaciones.

Actualmente, contamos con el Laboratorio del Departamento de Biotecnologías Reproductivas (LDBR), el Laboratorio de Biología de la Reproducción (LBR) y el Laboratorio de Descanso e Intercambio del Departamento de Biología de la Reproducción (LDIBR).

Promover la creación y oferta de diplomados en técnicas reproductivas y/o cursos de reproducción asistida, lo que podría ayudar a obtener recursos para el DBR y que los laboratorios sean autosustentables.

Difusión de la cultura.

El DBR en el último año, participó en la organización de eventos académicos, coordinando 6 eventos e impartiendo 26 conferencias.

Propuesta:

Motivar a los profesores a participar en los seminarios departamentales y en los que se puedan organizar para el alumnado, fomentar que sigan participando en la Expo-Feria UAM-I, y en la publicación de artículos de divulgación.

Personal administrativo

Asegurar que el personal administrativo que apoya al DBR desarrolle sus funciones en un ambiente de respeto y cordialidad.

Conclusión:

En caso de integrar la terna y ser designada para ocupar el cargo de Jefa de Departamento de Biología de la Reproducción, trabajaré con compromiso y responsabilidad, administraré los recursos buscando el uso adecuado, compartido y lograr su máximo aprovechamiento. Promoveré el trabajo en un ambiente no solo digno sino también de respeto, con un trato igualitario, escuchando y tomando en consideración la opinión de todas las personas que integran el DBR, así como honraré los acuerdos previos que se hayan realizado.

Estaré siempre dispuesta a escuchar y apoyar al personal académico, al personal administrativo y a los estudiantes. Mi compromiso es y continuará siendo, el propiciar el desarrollo académico del Departamento de Biología de la Reproducción con una gestión de puertas abiertas que también redunde en el fortalecimiento de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y de la Unidad Iztapalapa